

CURSO DE INGRESO 2011



Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud

Carreras: Lic. Sociología
Prof. y Lic. en Educación para la Salud

AMBIENTACIÓN A LA VIDA
UNIVERSITARIA

Autores:
Lic. Paula Barrera Nicholson

1º parte

La Universidad: Definición y estructura de la UNSE. Conocimientos generales.

Es importante conocer desde el comienzo de tu carrera cómo es la institución en la que te vas a formar, cuáles son sus principales funciones, su estructura y algunos servicios que van a resultarte particularmente importantes.

¿QUÉ ES LA UNIVERSIDAD?

En principio podemos decir que la Universidad, es la institución encargada de formar a personas que aspiran alcanzar una capacitación profunda para desempeñarse en el mundo del trabajo. Los egresados universitarios están habilitados oficialmente para realizar actividades profesionales específicas de un campo del saber. Es la instancia superior en la organización del Sistema Educativo.

Lo que distingue a la Universidad de otras instituciones de nivel superior es que además de enseñar y formar a los alumnos (*función de enseñanza*), se producen nuevos conocimientos que contribuyen al desarrollo social (*función de investigación*). De allí que la sociedad “espere” el aporte de saberes teóricos y técnicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la comunidad. Y sus egresados deben dar cuenta de la capacitación recibida, tanto en lo referido a los conocimientos (*saber hacer*) como a las actitudes y valores (*saber ser*).

Si bien la relación “universidad-sociedad-mercado productivo” es motivo de debate entre los académicos y funcionarios de la educación, hay consenso en que la Universidad debe estar al servicio de los intereses del país, orientándose hacia el desarrollo de la cultura, la ciencia y la tecnología sin perder de vista las necesidades de la comunidad.

En este sentido, además de la enseñanza e investigación, se suma otra función muy importante como es la extensión, mediante la cual se favorecen tareas de intercambio con distintos sectores de la sociedad.

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

La Nacional de Santiago del Estero, UNSE, es una de las 38 Universidades Nacionales Públicas que existen en nuestro país y que se caracteriza porque su enseñanza es gratuita. El hecho de que sea “pública” y “gratuita” implica que el Estado tiene que garantizar a los ciudadanos el acceso gratuito a la educación superior, ya que es un derecho que tenemos todos los argentinos.

Una Universidad dicta carreras de grado, pos grado, cursos, realiza actividades de investigación y extensión entre muchas otras. Y como te

imaginarás se requiere de una gran inversión de dinero para poder mantenerla. Esta inversión proviene del presupuesto que el Estado destina a la misma y que se obtiene, principalmente, de los impuestos que pagan todos los ciudadanos.



La Educación gratuita es un derecho para todos y es responsabilidad del estado garantizarlo.

Ahora que vos también sos parte de la misma, tienes grandes desafíos: esforzarte en tu formación y estudio para poder devolver, lo que la sociedad (tus padres, tu flia, tus amigos, tus vecinos, toda la sociedad) aportó para tus estudios y asumir, como futuro egresado, la responsabilidad de producir los conocimientos necesarios para mejorar las condiciones de vida del país y orientar tus prácticas a resolver demandas y problemas sociales concretos. Además, de los aportes de los saberes académicos y la formación, debes tener presente el respeto y la valoración por los saberes de la vida, los cotidianos, los oficios, por las diversas formas culturales, de organización y desarrollo con las que seguramente te tocará interactuar como profesional, porque salir de la Universidad también implica aprender. En el país hay millones de voces que pueden contar la realidad que se vive, y esto es fundamental para conocer.

ORÍGENES DE LA UNSE

La UNSE fue creada en 1973, y desde el comienzo estuvo orientada a satisfacer las demandas de la comunidad que le dio origen. De este modo, se crearon carreras que apuntan a solucionar la problemática del entorno social local, orientadas hacia la técnica y los problemas sociales y de la salud. La creación de la Universidad vino a llenar una sentida necesidad en la región, puesto que ha dado cabida a generaciones de jóvenes que, de otra manera, no hubieran tenido la posibilidad de acceder a la educación superior. La UNSE es una Universidad Pública, autónoma y gratuita



La sede central de la Universidad está ubicada en la zona sur de la ciudad. En ella se encuentran las oficinas del Rectorado, Vicerrectorado, Decanatos de Facultades, dependencias administrativas, además de aulas y laboratorios para fines docentes y de investigación. Posee también la Biblioteca Central, el Paraninfo, la emisora de radio de FM, el Canal de Televisión y una Publicación Institucional Gráfica. Existen otros edificios, que pertenecen a las Facultades y se encuentran emplazados en áreas rurales e industriales,

albergando numerosos laboratorios donde se desarrollan tareas de investigación y docencia.

La Universidad Nacional de Santiago del Estero es una persona jurídica de derecho público, con autonomía académica e institucional y autarquía económica y financiera.

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD



Es importante que sepas desde tu ingreso como se organiza política y académicamente la universidad. Es una estructura compleja que se sostiene básicamente en el valor de la participación democrática de todos sus integrantes: docentes, no docentes, graduados y estudiantes, todos los cuales tienen sus representantes en los distintos ámbitos de decisión. Esto último es una diferencia sustancial respecto al funcionamiento del colegio secundario, por lo cual tu incorporación y participación en distintos espacios de la institución tiene incidencia (más o menos directa) en la vida institucional. Cada Universidad está compuesta por Facultades que incluyen a su vez Carreras, Departamentos, Áreas, Institutos, Centros y/o Laboratorios. Por lo tanto **vos formás parte de una carrera y perteneces a una facultad determinada con sus respectivos componentes.**

UNIDADES ACADÉMICAS

La UNSE cuenta con las siguientes unidades académicas:

- Facultad de Agronomía y Agroindustrias
- Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías
- Facultad de Ciencias Forestales
- **Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud**
- Escuela para la Innovación Educativa

EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

El gobierno de nuestra Universidad es ejercido por la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Rectorado. La Asamblea Universitaria es el máximo cuerpo institucional. Está integrada por el Rector de la Universidad, los Decanos de las Facultades y todos los Consejeros de los Consejos Directivos de las Facultades. Es presidida por el Rector o el Vicerrector en su reemplazo. El Consejo Superior está integrado por: el Rector (quien lo preside), 4 Decanos, 7 Docentes, 1 Graduado, 4 Alumnos, 1 No Docente. El Rectorado está conformado por el Rector, el Vicerrector y las Secretarías.



AUTORIDADES DE LA UNSE**RECTORA:** Lic Natividad Nassif**VICERRECTOR:** Dr. Carlos Lopez**Secretario General:** Dr. Luis Miguel**Secretaria Académico:** Lic. Sarife Abdala**Secretaria de Administración:** Lic. María Mercedes Díaz**Secretario de Ciencia y Técnica:** Dra. Beatriz de Mishima**SERVICIOS QUE TE OFRECE LA UNIVERSIDAD**

- Centro de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- Becas de Ayuda Económica para estudiantes de escasos recursos. Comedor y alojamiento
- Obra Social para Estudiantes
- Unidad de Atención Primaria de Salud (UPA)
- Cyber
- Deportes, Gimnasio y Polideportivo
- Talleres de Música, Coro y Teatro
- Biblioteca Central
- Canal de televisión UNSETV, Radio Universidad y UNASE
- Conferencias Científicas y Culturales
- Seminarios sobre temas de actualidad y formación universitaria
- Encuentros Provinciales y Nacionales.
- Cursos para Graduados

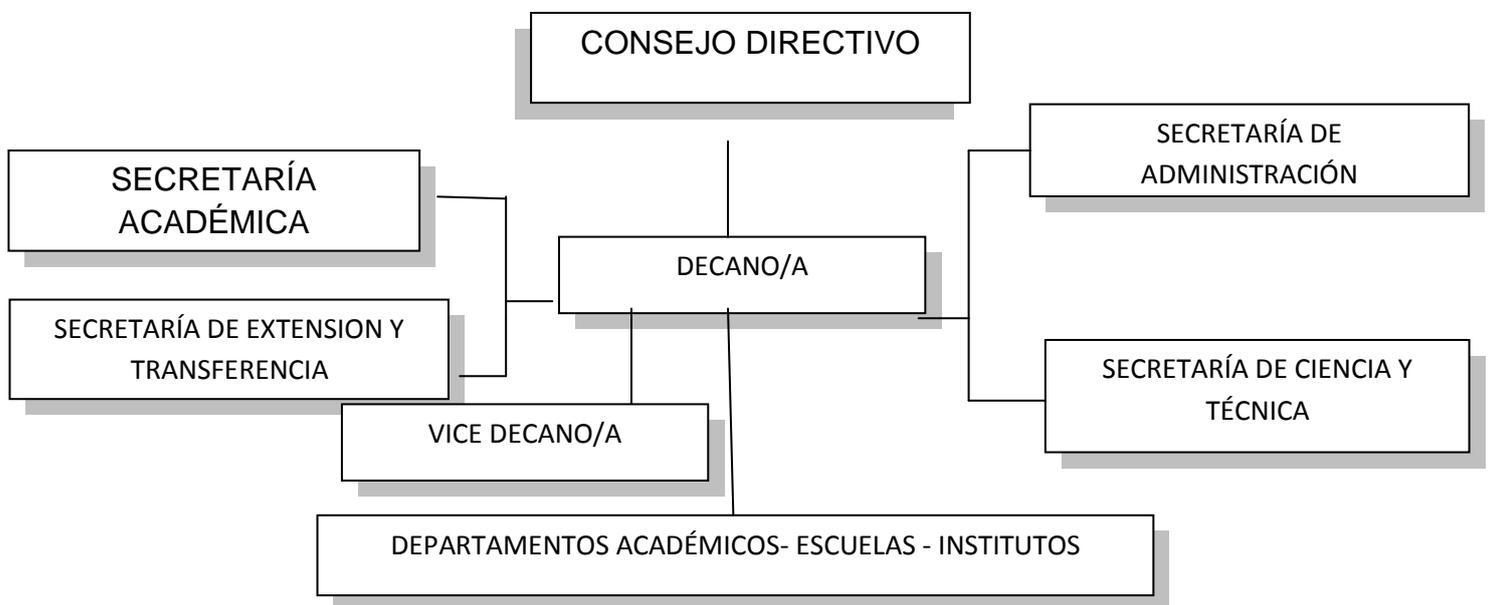
Llegó la hora de saber algo más de tu Facultad

La **Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud**, es dentro de la UNSE, una unidad académica, administrativa y de gobierno que agrupa, Carreras, Institutos, Departamentos, Centros y otras subunidades.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

- **Consejo Directivo**
- **Decana:** Lic. María de las Mercedes Arce de Vera

- **Vice Decano:** Lic. Hugo Marcelino Ledesma
- **Secretaría Académica:** Lic. Rosa María Conca de Agüero
- **Secretario Administrativo:** Lic. Diego Morales
- **Área de Ciencia y Técnica:** Lic. María Luz Palomares
- **Área de Extensión, Vinculación y Transferencia:** Lic. Francisco Murattore



ALGUNOS SERVICIOS QUE TE OFRECE LA FACULTAD

- Servicio de Orientación y Re – orientación Vocacional: Metodología de Estudio, Diagnóstico de dificultades de aprendizaje, Sistema Tutorial para Ingresantes
- Talleres de Conversación de idiomas extranjeros: Inglés-francés-Italiano
- Oficina de Colocaciones (empleo) y Pasantías
- Conferencias Científicas y Culturales
- Seminarios sobre temas de actualidad y formación universitaria
- Encuentros Provinciales y Nacionales.

Si bien todos los servicios son importantes, nos vamos a detener en dos, que van a ser fundamentales, en tu inserción y permanencia en la vida universitaria.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y RE ORIENTACIÓN VOCACIONAL



Si tienes dudas respecto a la elección de carrera realizada, si no te sientes cómodo con ella, si te sientes inseguro, si tus intereses han cambiado, si la carrera no resulta ser como esperabas, si no disfrutas de los estudios que has emprendido, si sientes que no estás en el lugar apropiado, etc. el Servicio te ofrece un espacio de reflexión para el esclarecimiento de tus inquietudes y dudas con respecto a la problemática de la elección de carrera, que te permita un encuentro con vos y tus compañeros, te ayude a saber quién sos y cómo es el mundo en el que te toca vivir y te ayude a decidir un nuevo plan de vida personal y profesional.

Además podrás consultar sobre las dificultades académicas que puedan afectar tus estudios, a lo largo de la carrera. Si tienes problemas de aprendizaje, si el esfuerzo que realizas estudiando no da los frutos esperados, si te pasas todo el día estudiando pero no aprendes nada, si frente a un examen te bloqueas y no puedes demostrar lo aprendido, si no logras un buen rendimiento académico, etc. el Servicio te ofrece apoyo en metodología de estudio y diagnóstico de dificultades de aprendizaje, para que puedas rentabilizar tu trabajo intelectual y seas protagonista de tu propio aprendizaje.

CENTRO DE ESTUDIANTES

Es el representante legítimo de los intereses de los estudiantes y cumple con funciones gremiales, académicas, culturales y políticas.

Es un espacio de participación en donde puedes luchar por tus problemáticas y necesidades sin ninguna clase de condicionamientos partidarios y/o políticos. El Centro de Estudiantes se ocupa de solucionar los problemas administrativos o académicos que pudieras tener, asegurando la igualdad de oportunidades y una efectiva inserción en la sociedad. También se ocupa promover la investigación y la constante implementación de nuevos métodos pedagógicos. Te brinda servicios como fotocopiadora, biblioteca, te otorga becas de apuntes, transporte y trabajo, etc.

Las autoridades del Centro de Estudiantes son elegidas mediante elecciones que se realizan todos los años. Cada carrera elige a su delegado y todos juntos eligen a la comisión directiva del centro.

RECUERDA QUE CADA FACULTAD POSEE UN CONJUNTO DE CARRERAS, Y TECNICATURAS.



Averigua y escribe, por lo menos, cuatro carreras que pertenezcan a tu facultad

.....
.....
.....

DE LAS CARRERAS:

Cada carrera plantea un **Perfil Profesional**, y son las acciones que desarrolla un profesional dentro de su campo de acción, dirigidas a solucionar necesidades sociales. (Está planificado que, durante el espacio de Reflexión vocacional, investigues las incumbencias profesionales de la carrera que hoy decidiste como Proyecto Profesional)

Este perfil, se plasma en el Plan de Estudio de la carrera que son las asignaturas que cursaras durante los años que dura la misma y se encuentran ordenados por:

- años y
- una relación de dependencia, **correlatividad**, que puede ser **directa** (fuerte), o **indirecta** (débil)



Baja por internet el plan de estudio de la carrera que elegiste. Elige dos materias del plan de estudio de 2º año, y determina correlativas fuertes y débiles

.....
.....
.....
.....



Podrías definir ahora, y con tus palabras el concepto de materia “correlativa” fuerte y débil? Porqué es importante que conozcas cuales son las correlativas fuertes y débiles dentro del Plan de Estudio?

2ª PARTE

De cómo transitar la vida universitaria. Lo que es necesario saber.....

Para poder cursar el Ingreso 2010, debes completar (vía internet) una ficha que te da la posibilidad de estar en condiciones de ser “aspirante” a ingresar a la universidad (si no lo hiciste hasta ahora, realízala a la brevedad, pues tienes plazo hasta el 4 de febrero de 2010). Eso implica que puedes cursar el Curso de Ingreso 2010.

Si **apruebas el curso de Ingreso 2010** (debes alcanzar las obligaciones exigidas), estas en condiciones de INSCRIBIRTE como alumno y ya eres ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

Para ello debes cumplir una serie de requisitos, veamos:

Debes INSCRIBIRTE en **Departamento Alumnos** de la Facultad de Humanidades (está ubicada en la sede Central). Allí debes presentar una carpeta colgante con toda la documentación exigida:

- Título legalizado de Estudios de Nivel Medio o Polimodal, o constancia de Certificado en trámite,
- DNI original y fotocopia de las 2 (dos) primeras páginas,
- Ficha Estadística (te entregan en departamento alumnos),
- Certificado de Salud expedido por profesional médico competente.



¿Qué pasa si todavía no aprobé todas las materias del secundario?

En ese caso, la Universidad te espera hasta el 31 de Agosto del 2010. Por lo tanto, podrás inscribirte en **forma provisoria**. Ello significa que, hasta esa fecha, deberás entregar el certificado de Estudios

Secundarios completo o constancia de Certificación Final en trámite.

Si hasta el 31 de agosto del 2010, **no aprobaste las materias del secundario**, no podrás obtener la condición de alumno regular, perdiendo asistencia, exámenes parciales, finales, etc., o sea, **dejas de ser alumno de la Universidad!!!!**



CUANDO TE INSCRIBAS EN DEPARTAMENTO ALUMNO, TENDRAS UN NÚMERO QUE CORRESPONDE A TU LEGAJO (ES IMPORTANTE QUE LO RECUERDES SIEMPRE).

PARA CUALQUIER TRÁMITE DEBES TENER PRESENTE:

MATERIAS ANUALES:
SE CURSAN DESDE MARZO A
NOVIEMBRE DEL AÑO ACADÉMICO.
DEBES INSCRIBIRTE EN MARZO

- EL Nº DE LEGAJO, (ES COMO TU DNI DENTRO DE LA FACULTAD) Y, - LA LIBRETA UNIVERSITARIA

Es importante que tengas presente que la Inscripción para cursar las materias del 1º cuatrimestre del 1º año, son automáticas **sólo por única vez**.

Para las materias del 2º cuatrimestre y posteriores, deberás inscribirte en Departamento Alumno.

A esta altura, has leído en varias oportunidades “materias cuatrimestrales” y “materias anuales”, vamos a definir las:

MATERIAS CUATRIMESTRALES:
SE CURSAN EN:
1º CUATRIMESTRE: DE MARZO A JUNIO. DEBES INSCRIBIRTE EN MARZO.
2º CUATRIMESTRE: DE AGOSTO A NOVIEMBRE. DEBES INSCRIBIRTE EN AGOSTO



Averigua, cuáles son las materias anuales y cuáles las cuatrimestrales

(del 1ª y 2ª) del 1ª año de la carrera

ANUALES

CUATRIMESTRALES

1º

2º



¿Cuándo debes inscribirte para las anuales?,

Y para las cuatrimestrales? (recuerda que para las cuatrimestrales debes registrar la inscripción en dos momentos del año).

PARA LAS ANUALES.....

PARA LAS CUATRIMESTRALES.....

Una vez que registraste tu inscripción en las materias que vas a cursar, debes tratar de

regularizarlas, y eso.....

qué significa...



Regularizar una materia significa que cumpliste todos los requisitos exigidos por la cátedra, esto es

Eso significa que.....



..... puedes presentarte a exámen final!!!!



ATENCIÓN!!!!!!



La regularidad se pierde:

- Por no haber aprobado el exámen final en el lapso de 9 (nueve) turnos ordinarios y consecutivos de exámen (en función del año académico)

-Te reprobaron 3 veces en el exámen final.

Si eso ocurre, debes volver a inscribirte y recursarla o bien, rendirla como **LIBRE**



% de Asistencia a
clase

Parciales Aprobados

% de Trabajos Prácticos
Aprobados

Paremos un poco.....

Hay dos términos nuevos que es conveniente definir:

- Que significa **AÑO ACADÉMICO**....



Es el período comprendido desde el 1 de abril al 31 de marzo del año siguiente. (Es necesario que esto lo tengas bien presente para saber cómo se computan los años académicos dentro de la Universidad....)

- Que significa rendir **LIBRE**?

Para explicarte este concepto debemos empezar primero por las condiciones para aprobar una materia. Por lo tanto,

Para **APROBAR** la materia vos tienes tres posibilidades:

- **PROMOCIONAR:** esto significa que, de acuerdo a las materias (no todas son promocionales) si alcanzas un 80% de asistencia a clase, Trabajos Prácticos y Parciales aprobados con nota igual o superior a 7 siete, estas en condiciones de Promocionar y ello significa que no debes ir a una instancia final con tribunal examinador. Otra opción es,
- **RENDIR EXÁMEN FINAL:** estas en condiciones una vez que regularizaste la materia, puedes presentarte a rendir la materia en los turnos habilitados durante los meses de: FEBRERO – MARZO; JULIO – AGOSTO; NOVIEMBRE – DICIEMBRE, y dos turnos extraordinarios durante los meses de ABRIL Y SEPTIEMBRE
- **LIBRE:** cuando no lograste la regularidad de la materia (lo que comúnmente decimos “quedé libre” en tal asignatura) tienes la posibilidad de presentarte a rendir libre. Este examen consta de dos etapas: la primera es un examen escrito, si apruebas esa instancia, pasas a la 2ª etapa, que por lo general, es un examen oral sobre los contenidos analíticos del programa de la materia.



ES IMPORTANTE QUE TENGAS PRESENTE QUE, PARA CUALQUIERA DE ESTAS TRES OPCIONES (PROMOCION, EXAMEN FINAL O LIBRE), DEBES INSCRIBIRTE EN DEPARTAMENTO ALUMNOS (o vía Internet) 72 HS HABLES ANTES DE LA FECHA DEL EXÁMEN!!!!!!

ALGUNOS TIPS PARA TENER EN CUENTA.....

- **QUE PASA SI DURANTE EL AÑO ACADÉMICO NO APROBASTE NINGUNA MATERIA ????**

Si por diversas causas, no te inscribiste en el año, o no aprobaste ninguna materia, debes pedir READMISIÓN....

Es la posibilidad de inscribirte nuevamente como alumno regular sin tener ninguna materia aprobada del año académico y poder seguir siendo alumno de la UNSE



- **CUÁNTAS VECES PUEDES RENDIR UNA MATERIA?**

Puedes hacerlo hasta tres veces consecutivas o alternadas; esto es, si te aplazan en un llamado, puedes rendir en el inmediato siguiente del mismo turno, o pasar a otro turno. (Recuerda que si reprobabas tres veces el exámen, pierdes la condición de regular de la materia)

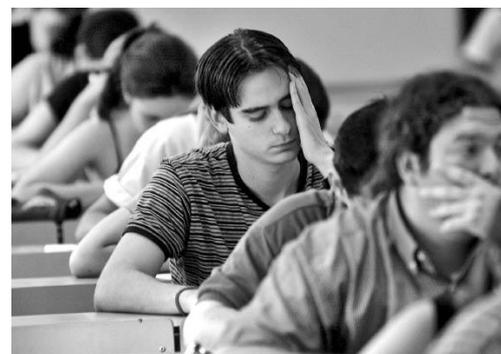


- **QUE PASA SI ESTAS INSCRIPTO EN UNA MATERIA PARA RENDIR Y LUEGO, POR DIVERSAS CAUSAS, NO TE PRESENTAS A LA MESA EXAMINADORA?**

Si no asistes al examen en el que te inscribiste para rendir tienes **AUSENTE**. Esa falta la puedes justificar haciendo un trámite administrativo en Departamento Alumnos y dentro de las 48 hs. subsiguientes a la fecha del exámen, para de esta manera, poder inscribirte nuevamente en el próximo llamado. *Si no justificas e ausente en tiempo y forma, no podrás rendir en el llamado siguiente.*

- **QUE PASA SI TE INSCRIBES A EXÁMEN PERO POR DIFERENTES MOTIVOS, DECIDES NO PRESENTARTE AL MISMO?**

Si te inscribiste para rendir el exámen y luego desistes de presentarte, tienes la posibilidad de borrar te del listado 48 hs. hábiles antes del día del examen. Si no lo haces y no te presentas a rendir, estarás en la situación descrita en el punto anterior (ausente).



- **QUE PASA SI TE INSCRIBISTE EN UNA MATERIA (SEA PARA RENDIR O PARA CURSARLA) Y NO FIGURAS EN EL LISTADO DEL PROFESOR (O EN EL ACTA DE EXAMEN)**

Debes acercarte inmediatamente a la ventanilla de Departamento Alumnos, donde se te solucionará el problema.....

Second
F

Teacher:		N° de Sala	
Co-Teachers:		Sub-nivel	
N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	Alvarez	Araya	Javier
2	Badillo	Echeverria	Antonina
3	Balmaceda	Albo	Angelica
4	Berli	Lovazzano	Gia
5	Calderon	Straube	Belén
6	Campisano	Calatayud	Martina
7	Carreño	Henriquez	Talia
8	Casullo	Cuello	Melanie
9	Castro	Cantero	Carolina
10	Cisterna	Hojas	Selassian
11	Conejeros	Garcia	Aranca
12	Correa	Saldivia	Paulina
13	Carballo	Moreno	Lorena
14	Gómez	Sepulveda	Nicolás
15	González	Zambelli	Inés
16	González	Zuñiga	Constanza
17	Guerrero	Garrido	Bastian
18	Hernandez	Rapinos	Schostian
19	Inostroza	Alvarado	Isabel
20	Lara	Fran	Javiera
21	Lara	Rosenthal	Eva
22	Michell	Rosende	Gabriel
23	Muggioni	delgado	Romina
24	Maños	Moraga	Antonía
25	Perez	Salazar	Tamara
26	Perez	Sampedro	José
27	Pizarro	Alegria	Diego
28	Quinones	Narvez	Esteban
29	Salmeron	Jones	Florencia
30	San Martín	Feraña	Berlamin
31	Segovia	Munoz	Vicente
32	Sepulveda	Itios	Tomás
33	Silva	Ciero	Javier
34	Urza	Rojas	Pedro Pablo
35	Ulloa	Tapia	Herman
36	Valdebenito	Leiva	Vicente
37	Valenzuela	Neira	Maria José
38	Villavic	Moncayo	Daniel
39	Zuniga	Valenzuela	Constanza
40			Antonía

..... EL MENSAJE FINAL QUE QUEREMOS DARTe DESDE LA FACULTAD Y DESDE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA Y VOCACIONAL, ES QUE NO ESTÁS SOLO/A, QUE A VECES, PUEDES LLEGAR A SENTIRTE ASÍ, O TAL VEZ EXTRAÑO Y ES NORMAL QUE ELLO SUCEDA, PORQUE ESTÁS EN UN NUEVO MUNDO, INICIANDO UN NUEVO CAMINO... LO IMPORTANTE ES QUE SEPAS QUE EN TODO MOMENTO TIENES A TUS COMPAÑEROS, A COMPAÑEROS DE CURSOS SUPERIORES, A TUS TÚTORES, A LAS INTEGRANTES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL, EN FIN HAY MUCHÍSIMA GENTE QUE ESTÁ A TU SERVICIO, PARA AYUDARTE A TRANSITAR ESTA NUEVA ETAPA, HASTA QUE PUEDAS "HACER TUYA" LA UNI,

..... TE ACOMPAÑAMOS EN ESTE CAMINO QUE INICIAS HOY, QUE TIENE ETAPAS Y UN CAMINO POR RECORRER, LAS DUDAS, LAS INQUIETUDES, TODOS LOS INTERROGANTES QUE TENGAS, QUE VAYAN SURGIENDO DURANTE ESTE TRAYECTO, NO Dudes EN ACERCARTE Y PREGUNTAR, PUES DE ESA MANERA PODRAS INVOLUCRARTE EN LA VIDA UNIVERSITARIA Y FUNDAMENTALMENTE EN TU VIDA COMO ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

..... EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN, LA FACULTAD TE ESPERAN Y TE ALIENTAN A CAMINAR JUNTOS ESTE TRAYECTO UNIVERSITARIO.....

..... SOLO NOS RESTA DECIRTE: ADELANTE, Y CUMPLE TUS METAS.....!!!!

